01/02/2017

Calendario de cotización. Febrero 2017

Sist ema de liquidación directa (SILTRA) (vencimiento)	
20	Último día para aceptar el borrador de liquidación total, para la modalidad de pago «domiciliación en cuenta».
24	Si el borrador de liquidación total se ha emitido entre los días 1-23, pero todavía no se ha aceptado, la TGSS lo cerrará de oficio el día 24, pero ya deberá abonarse mediante «pag o electrónico».
28	Si el borrador de liquidación total/parcial se ha emitido entre los días 24-27, pero todavía no se ha aceptado, la TGSS lo cerrará de oficio el día 28, pero ya deberá abonarse mediante «pago electrónico».
27	Si el borrador de liquidación total/parcial se ha emitido a partir del día 28, pero todavía no se ha aceptado, la TGSS lo cerrará de oficio diariamente, pero ya deberá abonarse mediante «pago electrónico».
28	Último día de pago para la modalidad «pago electrónico».

Sistema de autoliquidación (vencimiento)	
Hasta el 18	COTIZACIÓN A LA SEGURIDADSOCIAL SISTEMA RED: DOMICILIACIÓN EN CUENTA Envío de TC2 solicitando esta modalidad de pago: • Régimen general y Sistema especial de frutas, hortalizas y conservas vegetales. • Regímenes especiales de los trabajadores del mar (cuenta ajena) y minería del carbón. • Régimen especial agrario (jornadas reales).
24	COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA RED: PAGO ELECTRÓNICO Emisión del recibo de liquidación de cotizaciones por la TGSS cuando la documentación ha sido enviada entre los días 1 y 23.
Hasta el 27	COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA RED: PAGO ELECTRÓNICO Envío de TC2 solicitando esta modalidad de pago: • Régimen general y Sistema especial de frutas, hortalizas y conservas vegetales. • Regímenes especiales de los trabajadores del mar (cuenta ajena) y minería del carbón. • Régimen especial agrario (jornadas reales).
28	COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA RED: PAGO ELECTRÓNICO Emisión del recibo de liquidación de cotizaciones por la TGSS cuando la documentación ha sido presentada entre los días 24 y 27.
Hasta el 28	COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA RED Último día para realizar el ingreso en la modalidad de pago electrónico. Fecha de cargo en la modalidad de pago con domiciliación en cuenta.

Durante todo el mes	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL E INGRESO DE CUOTAS Ingreso dentro del mes siguiente a su devengo y del mismo mes en el RETA, en entidades financieras autorizadas o por domiciliación bancaria **Boletín de cotización** Régimen General. Régimen General de artistas y profesionales taurinos. Régimen General de representantes de comercio. Régimen General sistema especial de manipulado y empaquetado de tomate fresco. Régimen especial de empleados de hogar. Régimen especial minería del carbón. Régimen especial agrario (jornadas reales). Régimen especial de los trabajadores del mar • Grupos I, II y III trabajadores por cuenta ajena. • Grupo III trabajadores por cuenta propia. Régimen especial de trabajadores autónomos. Régimen especial de artistas y profesionales taurinos. Convenios especiales. Seguro escolar. Asistencia sanitaria concertada. Recibo de ingresos diversos. **Relación nominal de trabajadores** Régimen General. Régimen General de artistas y profesionales taurinos. Régimen General de representantes de comercio. Régimen especial minería del carbón. Régimen especial agrario (jornadas reales). Régimen especial de los trabajadores del mar. **Otros modelos relacionados con la recaudación** Justificante de actuaciones (artistas y profesionales taurinos). Declaración anual de actividades (profesionales taurinos).